

E. AMPUDIA

múltiples argucias y medios jurídicos para salir indemnes del problema.

El segundo elemento a cuestionar es cómo resulta posible que ciertos expedientes hayan permanecido más de seis meses pendientes de liquidación. Hay que decir que estamos hablando de la Oficina Nacional de Inspección (ONI), por lo tanto de grandes contribuyentes y de problemas muy complejos; que se trata de actas de disconformidad que van a ir a los tribunales y que liquidarlas no consiste simplemente en hacer los números adecuados, la mayoría de los cuales vienen ya elaboradas por el actuario, sino de fundamentar jurídicamente la postura que va a mantener la Administración en los procesos judiciales, en el entendimiento de que habrá de confrontarse con los grandes poderes económicos que disponen de los mejores abogados. Pensemos que en un caso como el de las primas únicas no es baladí la decisión de si hay que tipificar la operación como fraude de ley, negocio simulado o negocio indirecto.

Pero, dicho esto, no seré yo quien niegue que haya podido haber además un funcionamiento defectuoso de la Administración tributaria. Hay sospechas más que fundadas de que la eficacia de la Agencia Tributaria deja mucho que desear, de que el control del fraude fiscal continúa

siendo uno de los temas pendientes en nuestro país y de que se ha carecido de voluntad política para combatirlo. La responsabilidad del anterior Gobierno es innegable. Pero una cosa es eso y otra muy distinta lanzar acusaciones de prevaricación o de amnistía fiscal encubierta. Inculpaciones tan graves sólo se pueden realizar aportando pruebas de que los expedientes se han paralizado con la intención consciente de que prescribieran, algo, en principio, difícil de creer, y que implicaría —dígase lo que se quiera— a los propios funcionarios, porque su responsabilidad sólo queda a salvo cuando hayan manifestado su disconformidad por escrito.

Resulta inaceptable lanzar la piedra e invocar luego el carácter reservado de los datos fiscales. Tal condición, recogida en el art. 113 de la LGT, no tiene a mi entender un carácter absoluto ni puede servir para cubrir irregularidades o actos delictivos. Tuvo como origen la necesidad de compensar el levantamiento del secreto bancario y del secreto profesional en el suministro de datos e información al fisco (art. 111) y se refiere por tanto «a los informes, datos o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones» (art. 113), sin que deba por tanto exten-

derse a cualquier otra información fiscal aun cuando haga referencia a contribuyentes concretos, tal como la prescripción de deudas tributarias. Pero es que además, en el caso que nos ocupa, se trata de actas de disconformidad que ya están en los tribunales o son susceptibles de llegar a ellos, y los contribuyentes son conscientes de que, al recurrir, su identidad tendrá que hacerse pública, al menos en el momento de la sentencia.

Las sentencias en materia fiscal son de exclusiva aplicación al que planteó el recurso. En la del 28 de febrero de 1996, a Celulosas de Asturias, S.A. Nada impide, pues, a la actual Administración enviar o mantener el resto de los expedientes en los respectivos tribunales. Es más, si juzgase que dada la escasa probabilidad de ganar ha de renunciar a continuar litigando, no sólo no existiría obstáculo a que se informase públicamente, sino que incluso habría de hacerse para evitar la menor sombra de favoritismo. Nadie defendería que los directivos de un banco pudieran escudarse en el secreto bancario para no dar cuenta de sus accionistas en un lance similar.

Por otra parte, el propio art. 113 de la LGT plantea algunas excepciones que podrían ser de aplicación en esta ocasión: a) cuando se trata de investigación o persecución de delitos públicos por los órganos jurisdiccionales o por el Ministerio Público, y b) cuando se exige la colaboración con las comisiones parlamentarias de investigación.

Especialmente desafortunada fue la referencia a que con estos 200.000 millones podría haberse evitado la congelación del sueldo de los empleados públicos; desafortunada aunque tan sólo sea porque, al tratarse de expedientes inmersos todos ellos en procesos contenciosos, es imposible asegurar qué parte de esta cantidad se terminaría cobrando y, desde luego, nunca antes de cinco o seis años. Todo indica que al presidente de Gobierno le han metido un gol. Quizás algún colaborador con demasada prisa en apuntarse medallas. Pero, en cualquier caso, tras el revuelo formado y todo lo que se ha dicho, urge una aclaración hasta en los últimos detalles para saber si realmente ha existido prevaricación o si, por el contrario, un tema tan sensible como el de la inspección tributaria se ha instrumentado de forma partidista.

Juan Francisco Martín Seco es economista y miembro del Consejo Editorial de EL MUNDO.

Vicios de la Corte

RAUL DEL POZO

El zarpazo de Aznar

En la oposición José María Aznar quería menos Estado, menos reglamentismo, menos intervención. Parecía que compartía con los comunistas y los acráatas esa desdichada opinión del Estado: monstruo frío que miente, que aplasta, que nos convierte en Kafkas, que nos esquilma, que despilfarra el dinero de nuestros impuestos, que utiliza el soborno para financiarse y que se esconde en las cloacas para matar. Nunca la derecha española había sido tan ácrata como en los cinco primeros años noventa. Hasta entonces se había enfrentado a comunistas y anarquistas porque querían destruir el Estado. (Recuerda Fernando Savater que, además del ateísmo, a los comunistas y anarquistas les unía el rechazo básico a esa estructura oligárquica de poder. Tanto Marx como Bakunin fueron explícitamente antiburocráticos). Los liberales de Aznar, al contrario que la vieja derecha, aspiraban a que pagáramos menos impuestos y querían acabar con las subvenciones. José María Aznar consideraba que el poder socialista era como el oso amigo del hombre. «Una mosca se posa en la frente del hombre. El oso no puede consentir esta perturbación en el sueño del hombre, su amigo. Con su garra espanta la mosca, pero con ello aplasta la cabeza del hombre». Luego Aznar hizo un Gobierno y hasta nombró a una ministra virgen —cosa insólita en la historia de la Humanidad—, virgen como la reina Isabel de Inglaterra, pero liberal.

Antes del año de su gobernación, Aznar ha descubierto que no puede bajar los impuestos, que no puede rectificar la política socialdemócrata del anterior gabinete

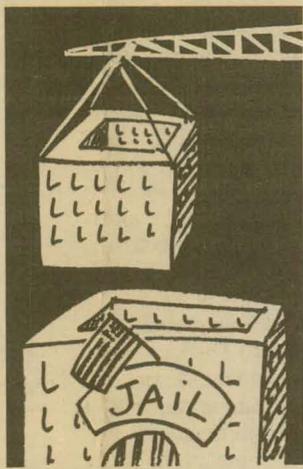


«En el mar salvaje, hay tiburones que se comen a los chanquetes»

y ha encontrado en el trastero la tartana del Estado; la ha probado y ha visto que aún sirve. Repentinamente, Aznar se ha transformado en un cinchecona. (Cuenta Ortega que cuando los españoles conquistaron Perú, Carlos V encargó al virrey que informase sobre quién gobernaba aquellos pueblos antes de que los conquistaran los incas. Contestaron los propios indios: «Que han oído a sus padre sus abuelos que antes cada indio vivía sin obedecer a nadie, pero como tenían guerras con otros, cuando había algún hombre capaz, los demás decían: 'Este es hombre capaz que nos defiende de los enemigos: obedezcámosle'». A aquel hombre

se le llamaba cinchecona, que significa, «el capaz de ahora»). El capaz de ahora, a pesar de que no lo cree sí el antiguo sistema, es Aznar. Tiene el BOE en una mano y la otra en semejante parte. Creían que era el oso amaestrado por Pujol pero ha dado un zarpazo, en un descuido del Honorable. Le quedan, por lo menos, un par de años en Moncloa; no hay mayoría suficiente para aderezar un Gobierno alternativo. Se ha hecho partidario de los reglamentos porque ha descubierto que no hay nada menos libre que el hombre primitivo. Es preferible la regla perniciosa a la ausencia de reglas, el Leviatán al mar salvaje, porque en éste hay tiburones que se comen a los chanquetes. Ahora nos falta saber quién será el ganador de esta descomunal batalla, esa batalla de fin de siglo, en la que los rojos se han convertido en liberales y los liberales en intervencionistas.

siones en Renta Variable Internacional de Banco Banif, tuve la suerte y el privilegio de entrevistarme con el doctor R. Crants, consejero delegado y uno de los fundadores de CCA en el pasado mes de abril. El señor Crants no sólo tuvo la amabilidad de explicarnos el funcionamiento de su empresa sino que nos llevó a visitar una de sus prisiones en las afueras de Nashville, Tennessee. He de confesar que mi escepticismo inicial se convirtió en total convencimiento.



Dodot

En 1994 hubo en EEUU 34 millones de crímenes denunciados y 12 millones de arrestos para medio millón de plazas disponibles en los centros penitenciarios del país. El resultado de esta falta de plazas es el hacinamiento de las cárceles públicas. El Ministerio de Justicia informó en ese año de que las prisiones federales estaban operando con una sobrecapacidad del 25% y el sistema de prisiones estatales operaba al 117% por encima de su capacidad máxima. Las prisiones pri-

vadas nacen pues como respuesta a esta criminalidad creciente y no al revés como parece desprenderse de los párrafos de su artículo donde dice que «gracias a que uno de los fundadores de la empresa fue presidente del partido republicano en Tennessee se entiende por qué el capitolio sigue vomitando leyes represivas y por qué los secuaces de Newt Gingrich prometen la construcción de más y más prisiones». Luis Sanz de Andino. Madrid

ESPAÑA

Aznar dice que «toda reforma en favor de la libertad acaba con los privilegios» — El PP pide evitar «cuestiones personales o de predominio» y mirar al futuro — Para IU, lo contrario sería como tener varios receptores de radio para oír distintas emisoras

Todos los partidos, a favor de un descodificador válido para cualquier operador

Sólo el PSOE está en contra de la decisión del Gobierno de regular el desarrollo de la televisión digital

MADRID.— Todos los partidos políticos a excepción del socialista apoyaron ayer la iniciativa del Gobierno de regular la existencia de descodificadores para la televisión digital. Tanto los grupos que sostienen al Ejecutivo como Izquierda Unida consideraron que la exigencia de que los descodificadores se comercialicen capaces de recibir todas las ofertas beneficia la libre competencia.

Por otra parte, el PP hizo un llamamiento para que «se trate de evitar cuestiones personales o de predominio y se mire al futuro».

► **AZNAR: NO A LOS PRIVILEGIOS.** El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirmó ayer respecto a la polémica de la televisión digital que «toda reforma en favor de la libertad acaba con los privilegios; es un camino duro, pero el camino escogido por el Gobierno es el de la libertad».

Aznar hizo estas declaraciones a los senadores del PP que pertenecen a la Comisión de Autonomías con los que se reunió por la mañana, informa Efe. El presidente reiteró lo dicho anterior en el sentido de que «el Gobierno en la nación en ningún caso debe atacar y defender intereses particulares; únicamente debe ocuparse de intereses de carácter general y nada nos apartará de este camino».

Por su parte, el secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, aseguró ayer que el Gobierno no tiene nada contra ninguna plataforma digital, no apuesta por una de ellas y desea el éxito de las dos que se han constituido, pero está obligado a legislar a favor del interés general. Rodríguez, que asistió a un encuentro organizado por la Asociación de Periodistas Parlamentarios (APP), afirmó que la reglamentación que prepara el Gobierno no supone ninguna restricción, sino una defensa del usuario.

Explicó el secretario de Estado que el Gobierno, debido a que el mercado de la televisión digital es muy complicado, es favorable a un esfuerzo en una plataforma hispana única en la que no se excluya a nadie y que sea capaz de competir con las plataformas no hispanas, «pero a partir de ahí son las empresas las que deciden si les conviene o no». Según Rodríguez, el reglamento que desarrolla la Ley del Satélite y que será aprobado por el Gobierno posiblemente el viernes

responde a la necesidad de sacar cuanto antes las normas para no dañar a ninguna empresa.

► **PP: MIRAR AL FUTURO.** El coordinador de Comisiones del Grupo Popular, Rafael Hernando, animó ayer a todos los implicados en los proyectos de televisión digital a que traten de «evitar cuestiones personales o de predominio y mirar al futuro», informa F. Javier Santero. Hernando criticó al Partido Socialista porque «se llenan la boca de defender lo que ellos y ahora les molesta que haya una empresa pública en un proyecto» con un potencial «de más de 300 millones de hispanohablantes y 23 millones de Estados Unidos». Defendió que en la televisión digital haya el mayor número de grupos y concretamente la presencia de RTVE, «que es de todos».

El dirigente popular dijo que su grupo apoya a todas las posibles plataformas de TV. Y que lo único que ha pretendido el Gobierno al reglamentar que haya un solo descodificador es que no se produzca un sobrecoste o una situación disparatada». En este sentido se preguntó qué hubiera pasado si cuando se concedieron licencias para la televisión privada se hubiera obligado a comprar un televisor diferente para cada cadena.

► **IU: UN SOLO DESCODIFICADOR.** El portavoz de Televisión de Izquierda Unida (IU), Felipe Alcaraz, aplausó ayer la decisión del Consejo Asesor de Telecomunicaciones de permitir sólo la comercialización de



BEGOÑA RIVAS

EL PP, COMO FORZA ITALIA. Silvio Berlusconi fue recibido ayer en el Palacio de la Moncloa por José María Aznar. El líder de Forza Italia declaró ayer que el programa de la coalición opositora que lidera, Polo de las Libertades, tiene muchas similitudes con el del Partido Popular, y que en muchos puntos se identifica plenamente. Berlusconi consideró además completamente homologables ambos partidos. El ex primer ministro italiano consideró que el presidente Aznar está cumpliendo con su programa y mostró su admiración por el crecimiento del PIB español.

aquellos descodificadores capaces de recibir todos los canales, sea cual sea su propietario, informa Luis Ángel Sanz.

Además, pidió que la participación pública en la plataforma digital aumente y se potencie, sobre todo, por parte de Televisión Española.

Alcaraz afirmó que sería absurdo que cada empresa comercializara su propio descodificador. «Es lógico que el receptor de señales digitales sea solamente uno», aseguró. Gráficamente, Felipe Alcaraz expuso que «es lo mismo que si tuviéramos que comprar un receptor de radio para oír la Cope, otro para la Ser y otro para Onda Cero».

El portavoz de IU denunció que la «guerra» de la televisión que ha estallado en los últimos días obe-

dece a «intereses partidistas». En cambio, el dirigente de Nueva Izquierda Diego López Garrido criticó a IU por «aliarse alegremente» con el Gobierno en el conflicto.

► **CDC: REGLAMENTO POSITIVO.** Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) dio ayer un paso de acercamiento a la plataforma pluralista de televisión digital al bendecir la decisión del Gobierno de desarrollar la directiva de la Unión Europea que insta a los gobiernos a homologar los equipos de descodificación con arreglo a un sistema común.

El portavoz general, Pere Esteve, explicó ayer que el Gobierno de Convergència no ha variado su postura y considera que la viabilidad

técnica y económica del proyecto pasa por la existencia de una sola plataforma, informa Sandra Par. En este sentido, añadió esteve, CDC juzga «lógico» y «positivo» que el Gobierno prepare el desarrollo de «una ley que organice el mercado adecuadamente».

Al socio mayoritario del PP le parece positivo el reglamento que prepara el Gobierno, pero lo que no la «interpretación» que se ha hecho sobre «las intenciones del reglamento», en una alusión implícita a los ataques vertidos desde el PSOE y desde el Grupo Prisa.

► **PNV: LUCHA POR EL PODER.** El portavoz del PNV en el Congreso, Iñaki Anasagasti indicó ayer que su partido quiere una plataforma única, en la cual nadie tenga el monopolio, lo cual sería agradecido por los ciudadanos. Añadió que este asunto «se ha convertido en una reyerta pública entre el Gobierno y el Grupo Prisa, en medio de la sorpresa de los ciudadanos».

«Nosotros estamos viendo con curiosidad todos los movimientos, pero hemos detectado que el Grupo Prisa y en concreto *El País*, desde hace nueve o 10 meses tiene una obsesión enfermiza con el nacionalismo vasco». Asimismo, Anasagasti resaltó «cómo el Grupo Polanco, al no estar en la Plataforma única con mayoría absoluta, habla de libertad de expresión, y de que asistimos a un intento del Gobierno de coartarla, y cómo el PSOE, partidario siempre de la TV pública, hace unas defensas inflamadas de la empresa privada. No es sólo la plataforma digital, sino que hay una lucha manifiesta por el poder», concluyó.

Belloch llama la atención del fiscal general del Estado

Juan Alberto Belloch dijo ayer en Murcia que el fiscal general del Estado «debería empezar a estudiar el tema de la televisión digital» ante la posibilidad de que se pueda «cometer un delito de prevaricación por la vía del reglamento».

Tras señalar que esta cuestión «no tiene muy buen aspecto», advirtió que «si se llega a acreditar que se ha adoptado un reglamento contra una empresa y se ha legislado contra ella, ten-

dría unas consecuencias jurídicas importantes».

Como jurista opinó que «probablemente, las consecuencias penales tras ese estudio serían negativas, pero sí nos podríamos encontrar con una actuación ilícita desde el punto de vista constitucional».

El también ex ministro José Borrell aseguró ayer que el Gobierno popular legisla en materia de televisión digital en función de la «coyuntura» y para «poner tra-

bas o impulsivas de unos o de otros».

Para el parlamentario socialista, el Ejecutivo popular ha decidido reglamentar aspectos que ningún gobierno europeo ha hecho todavía, y va mucho más allá de lo que establecen las normas comunitarias.

Por otra parte, la Junta de Andalucía estudia crear una empresa pública para participar en el proyecto de televisión digital promovido por el Grupo Prisa, según

anunció ayer el consejero de Presidencia, Gaspar Zarrías.

El secretario general del PP andaluz, Juan Ojeda, tachó de intolerable que el Gobierno de Chaves prevea incorporarse al proyecto del Grupo Prisa sin consultar al Parlamento.

El portavoz andalucista, Pedro Pacheco, mostró su acuerdo con la propuesta digital de Prisa «porque es la única profesional que existe».